



Delegación Estatal Oaxaca
Área 220000
DEO/107719 /106/2016
Oaxaca de Juárez, Oax., 4 de octubre de 2016.

Dr. Enrique Arnaud Viñas
Secretario de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca.

En cumplimiento al clausulado del contrato del Fideicomiso 2151.- Fondo Metropolitano de la Ciudad de Oaxaca, formalizado el 30 de marzo de 2009, le remito la información financiera con cierre al mes de **agosto de 2016**:

- ✓ Copia del estado de posición financiera al 31 de agosto de 2016.
- ✓ Copia Estado de cuenta de la disponibilidad del Fideicomiso al 31 de agosto de 2016.
- ✓ Copia estado de cuenta 01 656 322 18 BBVA Bancomer al 31 de agosto de 2016.
- ✓ Estados de cuenta de los contratos de inversión con BANOBRAS, S.N.C. números: 100-5031-8, 100-4814-3, 100-4917-4 y 100-4467-9.
- ✓ Recibo factura por concepto de los Honorarios Fiduciarios del mes de agosto 2016.

La información anexa le será de utilidad para la integración de los avances y reportes relativos al capítulo VIII. Seguimiento, control, evaluación, rendición de cuentas y transparencia de las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano.

Sin más de momento, quedo de usted.

Atentamente


Ing. Fernando Martín López
Encargado de la Delegación Estatal



12:13
10/10/16
F2M

C. c. p. **Lic. Abraham Paz Sánchez** .- Subsecretario de Planeación e Inversión Pública, Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.